

24/11/2015

## **A 15 años y un día condenan a hombre que violó y abusó de una menor en Los Lagos**

La Fiscalía Local de Los Lagos acreditó en un juicio oral la participación de un hombre de 51 años en los delitos de violación y abuso sexual en contra de una menor que actualmente tiene 14 años de edad.

Durante el juicio, el fiscal jefe de Los Lagos, José Rivas Elgueta, presentó pruebas testimoniales, periciales y documentales para demostrar al Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia que Luis Alonso Mora Azócar fue el autor de los delitos y que los cometió de manera reiterada.



“El acusado fue condenado por el tribunal por cometer de manera reiterada el delito de abuso sexual entre el año 2011 y mediados de 2013, mientras que el delito de violación también fue reiterado y lo cometió entre mediados de 2013 y mediados de 2014”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

El fiscal agregó que el acusado y la víctima vivían en el mismo domicilio, en la comuna de Los Lagos, pues este tenía una relación de convivencia con la tutora de la menor afectada.

La sentencia contra Luis Mora Azócar fue dictada por la primera sala del tribunal.